



¡Ecuador unido en Democracia!

07 de febrero

LOGO

www.cne.gob.ec

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA O ALIANZA

NOMBRES APELLIDOS

CÉDULA DE CIUDADANÍA N°

PARROQUIA

RECINTO

JRV N°



¡Ecuador unido en Democracia!

07 de febrero

LOGO

www.cne.gob.ec

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA O ALIANZA

NOMBRES APELLIDOS

CÉDULA DE CIUDADANÍA N°

PARROQUIA

RECINTO

JRV N°

**DELEGADO/A**  
**CENTRO DE DIGITALIZACIÓN DE ACTAS (CDA)**

**DELEGADO/A**  
**CENTRO DE DIGITALIZACIÓN DE ACTAS (CDA)**



¡Ecuador unido en Democracia!

07 de febrero

LOGO

www.cne.gob.ec

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA O ALIANZA

NOMBRES APELLIDOS

CÉDULA DE CIUDADANÍA N°

PARROQUIA

RECINTO

JRV N°



¡Ecuador unido en Democracia!

07 de febrero

LOGO

www.cne.gob.ec

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA O ALIANZA

NOMBRES APELLIDOS

CÉDULA DE CIUDADANÍA N°

PARROQUIA

RECINTO

JRV N°

**DELEGADO/A**  
**CENTRO DE DIGITALIZACIÓN DE ACTAS (CDA)**

**DELEGADO/A**  
**CENTRO DE DIGITALIZACIÓN DE ACTAS (CDA)**

## **FUNCIONES DEL DELEGADO**

1.- El delegado/a de la Organización Política podrá observar el proceso de escaneo de las actas a cargo del operador y asistente de escanear, a 3 metros de distancia del lugar que se está produciendo el escaneo.

2.- El delegado/a de la Organización Política, no podrá formular reclamos y objeciones al proceso de escaneo; en el caso de presentarse reclamos, el operador del escaneo podrá solicitar al personal militar presente en el CDA, el retiro del delegado.

## **FUNCIONES DEL DELEGADO**

1.- El delegado/a de la Organización Política podrá observar el proceso de escaneo de las actas a cargo del operador y asistente de escanear, a 3 metros de distancia del lugar que se está produciendo el escaneo.

2.- El delegado/a de la Organización Política, no podrá formular reclamos y objeciones al proceso de escaneo; en el caso de presentarse reclamos, el operador del escaneo podrá solicitar al personal militar presente en el CDA, el retiro del delegado.

## **FUNCIONES DEL DELEGADO**

1.- El delegado/a de la Organización Política podrá observar el proceso de escaneo de las actas a cargo del operador y asistente de escanear, a 3 metros de distancia del lugar que se está produciendo el escaneo.

2.- El delegado/a de la Organización Política, no podrá formular reclamos y objeciones al proceso de escaneo; en el caso de presentarse reclamos, el operador del escaneo podrá solicitar al personal militar presente en el CDA, el retiro del delegado.

## **FUNCIONES DEL DELEGADO**

1.- El delegado/a de la Organización Política podrá observar el proceso de escaneo de las actas a cargo del operador y asistente de escanear, a 3 metros de distancia del lugar que se está produciendo el escaneo.

2.- El delegado/a de la Organización Política, no podrá formular reclamos y objeciones al proceso de escaneo; en el caso de presentarse reclamos, el operador del escaneo podrá solicitar al personal militar presente en el CDA, el retiro del delegado.